



RESOLUCIÓN No. 0 095 6

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

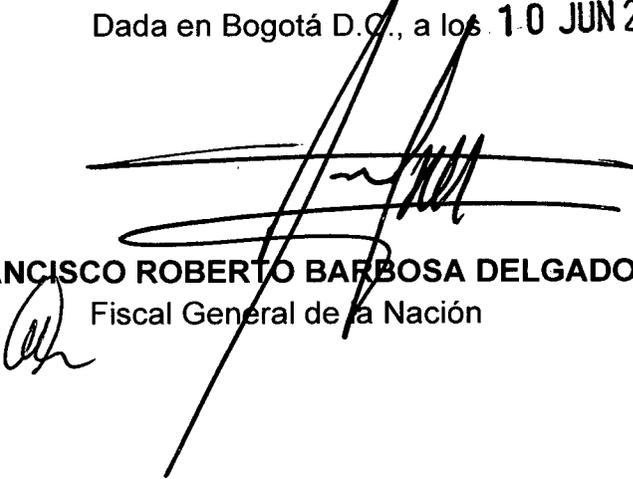
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a JORGE ANDRÉS SALAMANCA ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.137.897, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (ID. 6317) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación – Departamento de Investigaciones Nacionales y Análisis Criminal.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 10 JUN 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		28/05/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		28/05/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		28/05/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		28/05/2021
Aprobó:	D.F.		28/05/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.